Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Calle 3 No.3-26 Edif. Atlantis Piso 3 Tel.2400750 Correo Electrónico j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

BUENAVENTURA – Valle del Cauca

FIJACION EN LISTA No. <u>010</u> – TRASLADO ELECTRÓNICO (ARTICULO 110 EN ARMONIA CON ART.461 Inciso 3 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO)

La suscrita Secretaria, incorpora éste listado en el sistema de información de Estados Electrónicos de la página Web de la Rama Judicial, el día de hoy **14 de ABRIL de 2023**, por el término legal de tres (03) días, para para que se surta su traslado.

- TRASLADO SOLICITUD DE TERMINACIÓN DE PROCESO POR PAGO PRESENTADO POR LOS DEMANDADOS -

No	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	CDN O	RADICACION	ACTUACION – Click Ver Traslado
1	EJECUTIVO	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	JORGE ENRIQUE MORENO ORTIZ	1	2021-00015-00	Traslado - 2021-00015 - SolicitudPagoDdoPoneConocimientoDte.pdf

TRASLADO POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS

FECHA DE FIJACION EN LISTA TRASLADO COMIENZA EL

14/04/2023 08: 00 A.M 17/04/2023 08:00 A.M

TRASLADO COMIENZA EL
TRASLADO TERMINA EL

19/04/2023 05:00 A.M 19/04/2023 05:00 P.M

CLAUDIA FERNANDA CHAMORRO JARAMILLO

Secretaria.